

sesión con carácter definitivo en los mismos. Las Universidades respectivas extenderán las oportunas diligencias en los respectivos títulos administrativos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 13 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

15251 ORDEN de 13 de junio de 1984 por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan en las plazas y Universidades que se mencionan.

Ilmo. Sr.: La norma séptima, número dos, de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12), por la que se dictan normas de aplicación, entre otras, de la disposición transitoria novena, cinco, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, establece que los Profesores adjuntos de Universidad que se encontraran en situación de expectativa de destino, y en la misma fecha se hallaren prestando servicio en una Universidad, serán nombrados Profesores titulares de dicha Universidad, con destino en una plaza vacante de la disciplina de la que sean titulares o de disciplina que estuviera legalmente equiparada al día 21 de septiembre de 1983, mediante la correspondiente propuesta de la Universidad, a instancia del interesado.

Este Ministerio, de acuerdo con las propuestas elevadas por las Universidades correspondientes, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores titulares, y en las plazas que se mencionan en el anexo de la presente Orden, a los Profesores que en el mismo se relacionan.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión de sus respectivos destinos en el plazo establecido en el Decreto 1108/1968, de 28 de abril, de acuerdo con lo dispuesto en la norma décima, número tres, de la citada Orden de 10 de enero de 1984.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 13 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ANEXO QUE SE CITA

Universidad de Baleares

Don Gerardo Ramón Echavarría Gorostidi, A44EC6435, a una plaza de «Química física» (Ciencias).
Don Antonio Costa Torres, A44EC6147, a una plaza de «Química orgánica» (Ciencias).
Don Angel García Raso, A44EC6150, a una plaza de «Química orgánica» (Ciencias).
Don Pedro Deya Serra, A44EC6151, a una plaza de «Química orgánica» (Ciencias).

Universidad de Barcelona

Don Primo Bertrán Roige, A44EC6222, a una plaza de «Historia universal de la Edad Media» (Filosofía y Letras).
Doña María Teresa Martínez de Sas, A44EC5570, a una plaza de «Historia contemporánea universal y de España» (Filosofía y Letras).
Don Antonio Petrus Rotger, A44EC5836, a una plaza de «Pedagogía general» (Filosofía y Letras).

Universidad de Córdoba

Don Diego Llánez Ruiz, A44EC6125, a una plaza de «Genética» (Veterinaria).
Don Gabriel Llancho de León, A44EC6126, a una plaza de «Genética» (Veterinaria).
Don Luis Morera Sanz, A44EC6127, a una plaza de «Genética» (Veterinaria).
Don José Espejo Serrano, A44EC6428, a una plaza de «Microbiología e Inmunología» (Veterinaria).

Universidad de Granada

Don José Rodríguez Molina, A44EC6219, a una plaza de «Historia media universal y de España» (Filosofía y Letras).

Universidad Politécnica de Madrid

Don José Mas-Quindal Lafarga, A44EC6383, a una plaza del grupo XVIII, «Estructuras III» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).

Universidad Autónoma de Madrid

Don José Isabel Carrobes, A44EC5956, a una plaza de «Psicología del aprendizaje» (Filosofía y Letras).
Doña Margarita Rodrigo Angulo, A44EC6384, a una plaza de «Biología para Médicos» (Medicina).

Universidad del País Vasco

Don Andrés Legarreta Fernández, A44EC6194, a una plaza de «Tecnologías químicas especiales (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Industriales de Bilbao).

Universidad de Santander

Don Jesús Ramón Prieto Fernández, A44EC6372, a una plaza del grupo IX, «Mecánica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos).
Don Jesús Marcos Pantaleón Prieto, A44EC6401, a una plaza de «Estructuras y puentes metálicos (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos).
Don Juan Luis Chorro Gascó, A44EC6378, a una plaza de «Psicología matemática» (Filosofía y Letras).

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Don Eduardo Pérez Gorostegui, A44EC6335, a una plaza de «Economía de la Empresa» (Ciencias Económicas y Empresariales).

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

15252 REAL DECRETO 1282/1984 de 4 de julio, por el que se nombra Director técnico de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local a don Clementino Calvo Ramírez.

A propuesta del Ministro de Administración Territorial y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de julio de 1984.

Vengo en nombrar Director técnico de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local a don Clementino Calvo Ramírez.

Dado en Madrid a 4 de julio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Administración Territorial
TOMAS DE LA QUADRA SALLEDO
FERNANDEZ DEL CASTILLO

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

15253 REAL ORDEN de 22 de junio de 1984 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don José María García Segovia, Juez de ascenso.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 22 de junio de 1984, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera, punto uno, de la Ley 17/1980, de 24 de abril, y el artículo 35.4 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Esta Comisión Permanente ha acordado declarar jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida el día 3 de julio de 1984, con los derechos pasivos que le correspondan, a don José María García Segovia, Juez de ascenso con 1.º título en el Juzgado de Distrito número 20 de los de Madrid, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid, 22 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.